



FELAFRANCOL

RESUMEN

**XXIII ASAMBLEA
ORDINARIA DE
DELEGADOS**

Marzo 3 del 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Se realizó capacitación a los Delegados:

- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT
- Sanación energética y bienestar emocional



FELAFRANCOL

ORDEN DEL DÍA

2. Se presentaron los Informes:

- De la Junta Directiva y Gerencia
- Informe del Comité de Control Social

3. Se presentó el Dictámen del Revisor Fiscal

4. Se aprobaron los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

5. Se aprobó el proyecto de Distribución de Excedentes:

<i>DETALLE</i>	<i>% APLICACIÓN</i>	<i>VALOR</i>
Excedente 2017		\$50.365.629
Reserva Protección de Aportes	20%	\$10.073.126
Fondo de Desarrollo Empresarial	10%	\$5.036.563
Fondo Mutual Solidario	70%	\$35.255.940

distribución aprobada por Asamblea y ganadora por votación entre tres opciones de distribución de excedentes analizadas

ORDEN DEL DÍA

6. Se recibieron las recomendaciones que a continuación se detallan.



FELAFRANCOL

RECOMENDACIONES

Servicio al Asociado

- Replantear la nómina del Fondo porque existe mucho personal. Validar la posibilidad que se contraten practicantes. — Felafrancol realiza benchmarking con los fondos de empleados de similares características y hemos podido verificar que disponemos del recurso humano adecuado para el funcionamiento. La nómina actual del Fondo busca responder a las necesidades de los asociados oportunamente, hemos crecido en servicios y en cifras lo que hace que deba responderse por mayores responsabilidades, informes y requerimientos normativos. No es viable que se contraten practicantes y temporales debido a la información sensible que se maneja de los asociados.
- Capacitación a los empleados del Fondo en servicio al cliente y realizar encuestas de satisfacción. — La capacitación en servicio al cliente se llevará a cabo en el presente semestre como parte de nuestro mejoramiento continuo. Se tendrá en cuenta la recomendación de realizar la encuesta de satisfacción.
- No realizar descuentos sin previo aviso al trabajador. Se debe mejorar la comunicación con el área de RRHH. — Los descuentos del fondo de empleados son aprobados previamente por el asociado: créditos, ahorros, telefonía celular, seguros, ferias, medicamentos. Ingresando a nuestra pagina web (www.felafrancol.com) pueden acceder los 7 días de la semana para consultar el detalle de los descuentos mensuales de los últimos 6 meses y para un mayor detalle cuentan con la atención de nuestra auxiliar de nómina que responde a los requerimientos que por este tema los asociados requieran.



RECOMENDACIONES

Servicio al Asociado

Mejorar los tiempos en los pagos de los auxilios. — Estamos mejorando el proceso y hemos disminuido los tiempos, seguiremos ajustando los tiempos de proceso, de acuerdo con el reglamento disponemos de 30 días hábiles después de la acreditación del derecho y entrega de la documentación pertinente. Aspecto a tener en cuenta por el proceso de vacaciones colectivas: las solicitudes que se reciben en diciembre y enero son procesadas al iniciar el mes de febrero.

Información y Capacitación

Capacitación en educación financiera — A pesar de que hemos realizado estas capacitaciones sin tener asistentes en algunas oportunidades, buscaremos otras alternativas para llegar a los asociados con estos temas.

Capacitación en programas de salud — Esta recomendación no está enfocada con la razón de ser del Fondo.

Comunicar a los asociados que trámite se dieron a las proposiciones realizadas en la asamblea. — Se enviará a finales del mes de abril la presentación por medio de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta el fondo de empleados a sus Asociados.

RECOMENDACIONES

Información y Capacitación

- Enviar la programación semanal de los proveedores que visitan el Fondo y colocarlo en cartelera dado que muchos asociados no tiene acceso a correo. Colocar publicidad en las pantallas del casino. — Lafrancol no permite realizar ningún tipo de publicidad relacionada con el Fondo en sus carteleras y pantallas. Procederemos con el envío de la programación semanal por correo con la anotación "sujeto a cambios" dado que algunos proveedores cancelan a último momento.
- Enviar el extracto mensualmente. — El extracto se envía por correo electrónico mensualmente y se encuentra disponible en la consulta web de la página Felafrancol. En caso de no recibir el extracto por favor validar:
-El correo actualmente inscrito en Felafrancol tiene nuestra cuenta de correo como "correo no deseado"
-Actualizar el correo electrónico
- Enviar a Biotecnik información Asociada al Fondo. No están llegando los correos ni el extracto mensual. — Se actualizó la base de datos de los asociados ubicados en Bogotá y vinculados a Biotecnik, para que reciban la información del Fondo.

Convenios

- Tener más convenios con empresas. — A comienzos del 2017 se tenían 200 convenios, se depuraron eliminando aquellos que no tenían actividad, que habían presentado deficiencias en el servicio, que no eran competitivos frente a convenios del mismo servicio y actualmente quedaron 100 convenios que pueden consultarse en la página web. Se solicita a los delegados que entreguen un listado de los convenios que sus representados solicitan para validarlos.



RECOMENDACIONES

Convenios

- Dejar solo los proveedores que fomenten la salud, educación y recreación y no los de consumo. — El fondo de empleados debe atender en lo posible y lo que esta a su alcance los requerimientos de nuestros asociados , es por ello que tenemos proveedores de consumo, facilitando de esta manera el acceso sin necesidad de desplazarse de las instalaciones , y damos prelación a micro empresarios asociados y familiares de asociados.
- Promocionar más los convenios existentes. Le falta mas promulgación adicional a la página web. — Se realiza divulgación vía ferias, correos electrónicos, página web y facebook.
- Minimarket para cosméticos — Para poder tener un minimarket de cosméticos , rige la misma normatividad que para los medicamentos, dado que el proveedor es Lafrancol, los costos en trámites y adecuaciones locativas no son viables por el momento para el Fondo de empleados.
- Consultoría en higiene, medicina preventiva y medicina de medio ambiente, consultoría en riesgos laborales. — Este tipo de asesorías deben ser realizadas directamente con la empresa vinculante de acuerdo a lo establecido en sus procedimientos y políticas.
- Solicitar convenios con restaurantes y comidas rápidas, zoológico. Etc. — Se va a evaluar la propuesta del convenio con el zoológico, validando la viabilidad de realizar una jornada para asistir al zoológico ó adquirir los paquetes que venden, igualmente se va a analizar la posibilidad de realizar convenios con restaurantes.



RECOMENDACIONES

Administración

- Retirar el 30% del ahorro permanente. — En la presente Asamblea se aprobaron condiciones para efectuar el cruce de los ahorros permanentes con los créditos.
- Incentivar el ahorro aumentando la tasa de interés. — Actualmente se ofrecen excelentes tasas de rentabilidad en los diferentes productos de ahorro del Fondo:
Ahorro voluntario y Felahorrito 7.65% ea
CDAT a 3 meses 8.24 %ea
CDAT a 6meses 8.68 % ea
CDAT a 12 meses 9.38% ea
- Eliminar la figura de codeudor y ampliar las pólizas para incluir deudas actuales y eliminar los codeudores de estas deudas. — Eliminar la garantía de codeudor pondría en peligro los aportes y ahorros de los asociados al aumentar el riesgo en la recuperación de los créditos otorgados y tener que incrementar las provisiones y/o dar de baja cartera incobrable. No existen pólizas en el mercado que por si mismas cubran una obligación por causa de incobrabilidad, actualmente poseemos como beneficio sin costo, la póliza de vida de deuda que aplica en caso de fallecimiento o por incapacidad total y permanente del asociado, la cual cancela los saldos de las deudas.
- Revalorización de aportes. — La revalorización no se realizó por decisión de la Asamblea debido al bajo monto y buscando generar mayor beneficio social dejándolo en el fondo mutual. Se debe tener en cuenta que se invirtieron durante el año 2017 alrededor de 600 millones de pesos en beneficios a los asociados.



RECOMENDACIONES

Administración

- Mejorar las tasas de interés en créditos vacacionales. — Las tasas de interés están al mínimo para generar rendimientos y sostener los beneficios que se brindan actualmente. En las proyecciones financieras realizadas en el 2017 se evidenció que realizar modificaciones en las tasas de interés de créditos, generaría pérdidas para el 2017 y los siguientes 4 años. No es viable bajar las tasas de interés de créditos.
- Manejar el tope de crédito con base en la antigüedad del asociado y manejar mínimo 4 ó 5 veces el monto para Asociados con antigüedad menor a 2 años y mayores a 2 años un tope de 16 veces. — Felafrancol hace varios años evolucionó en el otorgamiento de créditos aplicándolo según la capacidad de pago de cada asociado y está establecido en el reglamento vigente.
- Aceptar como garantías personales a codeudores externos a los asociados al fondo de empleados. — Esta alternativa se encuentra vigente en el reglamento de crédito y son viables siempre y cuando cumplan los requisitos correspondientes.
- Seguro de desempleo para los créditos que se tengan vigentes — La póliza existe en el mercado y se puede tomar a través del fondo de empleados. Se revisará con las aseguradoras los requisitos para obtenerla incluyendo los costos para que los asociados que tomen créditos accedan al servicio.
- Evaluar la posibilidad de tener una sede propia — Actualmente, no existe un inmueble adecuado en costos, ubicación y seguro para el desplazamiento de los asociados, a pesar de ello realizaremos en próximos días una encuesta con relación a este tema para que la gerencia y la Junta Directiva analicen la viabilidad de este proyecto.



RECOMENDACIONES

Medicamentos

- Almacén para venta de medicamentos a los asociados — Felafrancol por su naturaleza no cuenta con las facultades para distribuir, almacenar y dispensar medicamentos. Estas labores deben efectuarse según resolución 1403 de 2007 y estar vigilado por el INVIMA, donde se definen condiciones, sistema de gestión, recurso humano, entre otros, generando una nueva empresa, por lo que no se hace viable la recomendación.
- Realizar pedidos de medicamentos dos veces al mes. — Se revisará la recomendación por la administración del Fondo.
- Ampliar el tope de unidades pedidas por medicamentos. — La venta de medicamentos es un beneficio que LAFRANCOL otorga a sus empleados contando con el apoyo del fondo de empleados en relación a la logística de solicitud y entrega de los productos por tanto es Lafrancol quien regula las condiciones como precio y unidades.
- Extender los horarios de entrega de medicamentos. — Los medicamentos formulados se entregan de lunes a viernes en el horario de 6:30 am a 6:00 pm en las oficinas del Fondo. Los medicamentos de venta libre se les adicionó horario de entrega para brindar tres horarios en tres días diferentes 6:30 am a 7:15 am - 2:00 pm a 2:30 pm - 5:00 pm a 6:00 pm
- Cuando se realizan pedidos de medicamentos y no llegan informar a los Asociados que no está el producto. — Buscando mejorar la atención en relación a los medicamentos, este año realizamos la contratación de una persona dedicada a ello; queremos ser más oportunos en la información de los agotados.



RECOMENDACIONES

Medicamentos

- Permitir que se pida medicamento de venta libre durante todo el mes. No limitarlo a los primeros días del mes. — Los medicamentos de venta libre requieren un proceso interno entre la compañía y el Fondo que visible a los Asociados inicia con el pedido de los asociados y termina con la entrega de los medicamentos, que no es viable que se maneje permanentemente sino en bloque.
- Mejorar los tiempos de entrega de los pedidos. — Este es un aspecto en el que dependemos de los procesos que debemos ejecutar en conjunto con la compañía y el recibo de los medicamentos oportunamente. Estamos haciendo un continuo seguimiento para detectar los aspectos que puedan mejorar los tiempos del proceso.

Auxilios y Beneficios

- Ampliar el auxilio de educación no formal para seminarios. — El objetivo del auxilio para la educación no formal es que el curso mejore su calidad de vida y le genere ingresos a su grupo familiar. Para conocer si puede acceder se requiere que el asociado proporcione a la asesora de bienes y servicios, amplia información sobre el objetivo de realizar el seminario.
- Planes funerarios para familiares en el exterior. — A partir de abril con nuestro nuevo proveedor de la póliza de exequias es viable la repatriación sin costo adicional, para asociados y familiares que se encuentren temporalmente en el exterior.



RECOMENDACIONES

Auxilios y Beneficios

- Aumentar el valor en los auxilios. — La administración durante el 2017, ha realizado el análisis para determinar si los auxilios pueden incrementarse y ha encontrado que no es viable por el momento con la actual estructura financiera.
- Reducir el tiempo para obtener beneficios a 6 meses. — Financieramente no es viable.
- Opciones de seguro para los padres cuando el asociado es casado. — Se validaron las diferentes pólizas disponibles en el Fondo en las cuales los asociados y sus familiares pueden acceder cumpliendo condiciones. El asociado debe acercarse al Fondo para plantear su situación puntual.
- Tener en cuenta que los beneficios están enfocados a los asociados con familias numerosas, hijos. Hay Asociados que son solteros o no tienen hijos, no usan lentes, etc.. entonces actualmente no tienen ningún beneficio — Se validará el portafolio de los auxilios y beneficios. Se solicita al delegado que envíe una lista de opciones que se podrían entregar como beneficios y auxilios para la población de asociados jóvenes, solteros, sin hijos. Con el objetivo de incrementar la cobertura de los asociados.
- No exigir tantos requisitos para el auxilio de escolaridad. — Se realizaron las modificaciones a los procedimientos, atendiendo la solicitud de la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Mejorar el servicio de los olivos y hacer una capacitación de los pasos que se deben realizar cuando hay un fallecimiento. — Se realizó el cambio de la entidad prestadora del servicio exequial y se estará haciendo divulgación y la entidad estará en las oficinas del Fondo para apoyar a los asociados tanto en procedimientos como en la actualización de asegurados.



RECOMENDACIONES

Auxilios y Beneficios

Para el auxilio de gafas pedir la copia y no el original. — No es viable por requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El auxilio de estudio cubra todos los hijos. — No es viable financieramente.

Que vuelvan a dar los regalos del día del padre, madre y cumpleaños. — Se eliminaron estos regalos para mantener tasas de interés competitivas.

Tener en cuenta más a los asociados de las regionales. No existen muchos eventos y convenios en las regionales. — Se solicita a los delegados que busquen opciones de convenios que desean y que proporcionen los contactos de los proveedores para realizar la evaluación correspondiente del proveedor. Se debe tener en cuenta que por SARLAFT no se pueden realizar contratos con proveedores sin realizar una evaluación completa.